

JORGE LUIS LAVALLE, EXSENADOR PANISTA, SALDRÁ DE PRISIÓN POR SALUD: SEGUIRÁ SU PROCESO EN LIBERTAD

Fue acusado de recibir sobornos para aprobar la reforma energética de Enrique Peña Nieto POR ELIA CRUZ CALLEJA

El exsenador panista Jorge Luis Lavalle Maury, acusado de recibir sobornos para aprobar la reforma energética del gobierno del expresidente Enrique Peña Nieto, saldrá del Reclusorio Norte en las próximas horas luego de que un juez federal le retirara la medida cautelar de prisión preventiva justificada.

El panista quien es el único que permanece en prisión tras las acusaciones que hizo el exdirector de Pemex Emilio Lozoya Austin, contra un grupo de legisladores, principalmente panistas, de haber recibido sobornos que él mismo les dio para que avalaran la iniciativa de reforma en materia energética, ahora podrá enfrentar su proceso en libertad con la colocación de un dispositivo de geolocalización.

A Lavalle Maury también se le imputa los delitos de asociación delictuosa, cohecho y lavado de dinero por más de 97 millones 190 mil pesos, todas estas acusaciones derivadas de los señalamientos que hizo Lozoya Austin ante la Fiscalía General de la República (FGR) cuando se acogió a la figura de testigo colaborador y en la que también acusó a los panistas Ernesto Cordero Arroyo, Francisco Domínguez y Ricardo Anaya, así como al priísta David Penchyna Grub.

Antes de conceder la modificación de la medida cautelar para pasar de prisión preventiva justificada a la portación de un brazalete electrónico, la FGR certificó el estado de salud del exsenador panista —presuntamente tiene complicaciones que lo ponen en riesgo por lo que es necesario que reciba atención médica especializada debido a los antecedentes familiares que presenta— y aceptó que continúe con su proceso judicial en libertad.



A Lavalle le será colocado un dispositivo de geolocalización. Especial